



Programación General * Anual

**CURSO 2023-24
CEE INFANTA ELENA**





D. María Carmen Galindo Crespo, como directora del CEE Infanta Elena de Cuenca de Cuenca.

CERTIFICA:

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha **30 de octubre de 2023**, este órgano ha aprobado todos los aspectos educativos incluidos en esta Programación General Anual.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha **30 de octubre de 2023**, este órgano ha evaluado esta Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, en relación con la planificación y organización docente y se

APRUEBA la presente Programación General Anual correspondiente al curso escolar 2023/2024.

En Cuenca a 31 de octubre de 2023



Fdo: María Carmen Galindo Crespo
Directora CEE Infanta Elena de Cuenca

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS GENERALES Y PLANIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PARA EL CURSO 2023/2024.	6
2.1 Proceso de enseñanza y aprendizaje, medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.....	6
2.2 Prevención, intervención y seguimiento del absentismo.....	8
2.3 Organización de la participación y la convivencia.	9
2.4 Actuaciones y coordinación con centros/instituciones.....	14
2.5 Planes y programas institucionales de formación.	17
2.6 Servicios Complementarios.	18
3. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.	20
4. CONCRECIÓN ANUAL DE ASPECTOS ORGANIZATIVOS	22
4.1 Horario general del centro.	23
4.2 Agrupamiento del alumnado: criterios.	24
4.3 Horario del alumnado.....	25
4.4 Información a las familias.	26
4.5 Apoyos.....	26
4.6 Horario del profesorado.	27
4.7 Órganos de gobierno:.....	29
4.9 Calendario y planificación anual.....	32
4.8 Órganos de Participación de la Comunidad Educativa.	32
5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES	33
6. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y ESTADO DE EJECUCIÓN.	35
7. ÁMBITOS Y DIMENSIONES A EVALUAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR ..	36



Castilla-La Mancha



PLANES Y PROGRAMAS

PLAN DE LECTURA

PLAN DIGITAL DEL CENTRO

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

PGA SAAE

PGA RESIDENCIA

PGA COMEDOR

PGA FISIOTERAPIA

PGA ENFERMERÍA

PROYECTO "CRECIENDO EN PREVENCIÓN EMOCIONAL

PROGRAMA "FRUTA Y LECHE EN LA ESCUELA".

PROYECTO "CONSTRUYENDO UNA SONRISA"

PROGRAMA MINDFULNESS

1. INTRODUCCIÓN

Comenzamos el curso 2023\24 con un mandato por delante como equipo directivo y por tanto con la ilusión y ganas de conseguir todo lo que nos propusimos en nuestro proyecto de dirección. Esta programación anual es el punto de salida del largo camino que hemos de recorrer en busca de nuestro gran objetivo: **trabajar por un colegio de calidad, abierto al entorno y líder en la promoción de la inclusión y la autodeterminación de las personas con Discapacidad**. Somos conscientes de que para conseguirlo necesitamos un colegio cohesionado en el que se respete la diversidad de criterio y los diferentes puntos de vista, en el que todos percibamos este proyecto como nuestro y, nos sintamos orgullosos de formar parte de él. Por eso, uno de nuestros principales objetivos es crear un buen clima de trabajo, en el que todos los miembros de la Comunidad Educativa del CEE Infanta Elena tengamos cabida y nos sintamos reconocidos y respetados; donde se superen las dificultades gracias a la comunicación, el esfuerzo compartido y la superación profesional y personal de cada uno de nosotros/as. También somos conscientes que, para ser un centro de calidad, referente en nuestro entorno, necesitamos estar abiertos al cambio, salir de nuestra “zona de confort”, promover la innovación y la formación continua de todos nuestros profesionales, docentes y no docentes.

Dos, son las piedras angulares sobre las que girarán nuestras actuaciones: por un lado, **la importancia de la familia**, principal agente educativo, que hace imprescindible trabajar en conjunto con ellas, para dar una respuesta individualizada y ajustada a las características, propósitos, preferencias, metas y necesidades de cada uno de nuestros educandos. Y por otro, **el trabajo en equipo**. Contamos con una variada plantilla de diferentes perfiles profesionales, con especialización y amplia experiencia en la intervención con el alumnado escolarizado. Necesitamos enriquecer el trabajo colaborativo entre los diferentes perfiles profesionales y departamentos del centro educativo, potenciando proyectos educativos conjuntos inter/transdisciplinares. Conseguir la creación de **verdaderos equipos de trabajo** es un gran reto para cualquier equipo directivo, pero si cabe más en un centro específico como es el nuestro.

Tampoco podemos olvidar a las instituciones y organismos de nuestro entorno. Estableceremos cauces de colaboración con Ayuntamiento, AMPA, asociaciones, comercios, etc.... favoreciendo la apertura del Centro al entorno y conectándolo con él, así como también con otras instituciones educativas (Inspección, Administración, otros centros públicos. privados...).

Asimismo, se han tenido en cuenta las propuestas de mejora incluidas en la Memoria de Fin de Curso 2022/23, así como las necesidades y aportaciones recogidas en el centro al comienzo del curso escolar, obtenidas a través de la evaluación inicial realizada en las diversas áreas y las aportaciones recogidas en los órganos de coordinación docente (equipos de ciclo y CCP).

Las necesidades de mejora planteadas en la memoria final del curso pasado son las siguientes:

Para la administración:

- Poder tener un transporte para realizar salidas y así tener un Centro más inclusivo para hacer actividades más funcionales, que le sirvan en su vida adulta o inserción laboral.
- Seguir invirtiendo económicamente en el Centro para su mejora en infraestructura y desperfectos.
- Como propuesta prioritaria mover las puertas de entrada para que el autobús pueda entrar y no generar el peligro que existe si se queda en mitad de la carretera. (ya se le indicó a la Unidad Técnica y estuvieron en el Colegio viéndolo).

Para el centro:

- Dinamización y coordinación del aula multisensorial para un mejor y mayor uso de la misma, con el apoyo del equipo de fisioterapia.
- Formación específica para todos los profesionales que trabajan con el alumnado en estimulación multisensorial.
- Organización de los apoyos en base a las necesidades de cada aula, siempre que sea posible.
- Dinamización de las comisiones existentes en el centro, con horario para las coordinadoras/es.
- Elaboración de un banco de actividades interactivas de cada una de las unidades didácticas propuestas en el centro.
- Continuar con la elaboración del Banco de recursos teacch, involucrando a todo el profesorado.
- Que exista continuidad con las metodologías que se estén llevando a cabo en el centro (PECS, Comunicador con dispositivo digital, Teacch, etc)
- Continuar con la formación en conducta y SAAC.

- Proporcionar un espacio cubierto para los patios con lluvia.
- Incentivar la participación de las familias en las actividades del centro.
- Mejorar la comunicación entre las familias y el servicio de enfermería. Para temas de la salud, lo conveniente es que entren en contacto, directamente y sin intermediarios, con los profesionales de Enfermería.
- El servicio de enfermería debe de contar con los informes médicos que sean necesarios para poder atender correctamente.
- Incidir en la importancia de que los alumnos que presenten síntomas de enfermedad infecto-contagiosa permanezcan en su domicilio, hasta su restablecimiento.
- Mejorar el sistema de comunicación de informaciones a las familias. En ocasiones, las comunicaciones telemáticas no son leídas.
- Creación de una Comisión del Plan de Igualdad y Convivencia de forma conjunta y/o colaborativa con la Comisión de Actividades Extraescolares, ya que las actividades son las mismas en la mayoría de las ocasiones.
- SAAE. Disposición horaria insuficiente y falta de instrucciones concretas para iniciar el proceso de asesoramiento presencial en centros.
- SAAE. Escasa coordinación para establecer normas de funcionamiento comunes a todos los SAAE de ámbito regional.
- SAAE. Necesidad de impulsar la web de este SAAE de un modo más profesional.
- SAAE. Contar con presupuesto específico para el transporte de los materiales.
- SAAE. Respetar los plazos establecidos de presentación de las propuestas de escolarización por parte de los EOAs de los centros ordinarios, así como la planificación de los asesoramientos dirigidos al SAAE por parte de dichos centros.

A continuación, presentamos nuestra Programación General Anual donde concretaremos esas propuestas de mejora en forma de actuaciones referidas a los ámbitos más significativos de la vida escolar, como es el clima de convivencia de nuestro centro y el proceso de enseñanza aprendizaje, todas ellas orientadas a conseguir el mejor rendimiento académico de nuestro alumnado y su éxito escolar y personal.



2. OBJETIVOS GENERALES Y PLANIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PARA EL CURSO 2023/2024.

La programación de objetivos sólo atiende a aquellos que son novedosos o profundizan en determinados aspectos que se desean potenciar durante el presente curso, y en un número adecuado que permita su adquisición.

2.1 Proceso de enseñanza y aprendizaje, medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

OBJETIVO: Mejorar la funcionalidad, autonomía y participación del alumno en la escuela, el hogar y la comunidad como pilares de la inclusión.								
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO DE REALIZACIÓN	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO%			
					25	50	75	100
Añadir una valoración funcional alumno-tarea-entorno a la evaluación inicial de curso.	Todos los profesionales que trabajan con los alumno/as y familias	Primer trimestre	Herramienta de valoración conjunto básico en la escuela, escalas específicas de valoración de la participación	Registros herramienta CORE-SET				
Diseñar un plan de trabajo inter/transdisciplinar en torno a OBJETIVOS FUNCIONALES y de PARTICIPACIÓN, elección y diseño de OBJETIVOS SMART	Todos los profesionales que trabajan con los alumno/as y LAS FAMILIAS.	Primer trimestre	Herramienta de valoración conjunto básico en la escuela, escalas específicas de	Registros herramienta CORE-SET				



			valoración de la participación					
CAPACITACIÓN interprofesional y de la familia, en los diferentes manejos de cada disciplina. (manejo de los SAAC, de la movilidad, del control de la conducta, de hábitos básicos, etc.)	Todos los profesionales implicados (equipo educativo), junto a la familia.	Todo el curso.	Sesiones compartidas.	Memoria final de curso				
Coordinar con la escuela y familia un sistema de trabajo basado en rutinas.	Todos los profesionales que trabajan con los alumno/as (coordinado por el tutor) y familias	Todo el curso	En tutorías	PT del alumn@				
Diseñar un sistema de evaluación de logros funcionales y de participación, capaz de detectar los pequeños progresos producidos.	Todos los profesionales que trabajan con los alumno/as	2º y 3º trimestre	Escala GAS (Goal Atteinment Scale),	La propia Escala.				
Realizar un único protocolo de evaluación inicial para la elección del SAAC que guíe y unifique la actuación de todos los profesionales de A.L.	Especialistas de Audición y Lenguaje	Primer trimestre.	Reuniones presenciales y Entorno colaborativo Educamos CLM	Memoria final.				
Trabajar la estimulación y favorecer la integración de las diferentes vías sensoriales.	Equipos docentes y fisioterapeutas.	Todo el curso.	Sala de estimulación.	Memoria final.				



OBJETIVO: Actualizar documentos de gestión y programáticos según normativa vigente.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO DE REALIZACIÓN	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO%			
					25	50	75	100
Revisar los documentos de gestión y programáticos: PGA, Memoria Anual, NCOF, Proyecto Educativo, Plan de Convivencia.	Equipo Directivo Claustro	Primer trimestre	Normativa.	Evaluación interna.				
Adaptar las programaciones a la nueva normativa.	Claustro	Primer trimestre	Normativa.	Evaluación interna.				
Remitir las actas por medios electrónicos a los miembros del órgano colegiado para su aprobación.	Equipo Directivo	Todo el curso	Actas	Memoria final.				

2.2 Prevención, intervención y seguimiento del absentismo.

OBJETIVO: Establecer acciones que anticipen y eviten la ausencia al centro educativo del alumnado, y actuando de forma inmediata cuando ésta se produzca.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO DE REALIZACIÓN	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO%			
					25	50	75	100
Realización de actividades variadas en el centro acorde a los intereses y motivaciones de los alumnos (semanas temáticas, proyectos, talleres, efemérides, cuenta cuentos, teatros...)	Todos los profesionales.	Todo el año.	Material TEACH Recursos digitales. Recursos culinarios, sala estimulación...	Valoración en las reuniones de EOA y en la memoria final.				



Llevar actuaciones con la familia en el momento en el que se produzcan las ausencias injustificadas.	Tutores Familias PTSC	Todo el año.	Registro de faltas de asistencia.	Valoración conjunta Equipo directivo- EOA y memoria final				
--	-----------------------------	--------------	-----------------------------------	---	--	--	--	--

2.3 Organización de la participación y la convivencia.

OBJETIVO: Fomentar proyectos de trabajo conjuntos inter/transdisciplinar que impliquen diferentes perfiles profesionales.								
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO DE REALIZACIÓN	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO%			
					25	50	75	100
Facilitar la coordinación entre profesionales estableciendo reuniones interdisciplinares (docentes + técnicos + fisioterapeutas + enfermeros) para intercambio de información y coordinación en el trabajo diario.	Todos los profesionales que trabajan con los alumno/as	Todo el curso	Entorno colaborativo Educamos CLM, sala de reuniones, correos electrónicos.	Registro de reuniones, memoria final.				
Inicio y desarrollo del proyecto de promoción de la actividad física y vida saludable en el alumnado con discapacidad	Enfermería, Fisioterapia y Educación Física, ATES, Educadores y Jefatura de residencia.	Segundo y tercer trimestre.	Bicis estáticas adaptadas, cinta de marcha, videojuegos para hacer deporte.	Análisis memoria final.				



Talleres de fomento de la vida saludable dentro del aula: higiene postural, alimentación, lavado de dientes, ...	Enfermería, Fisioterapia, ATES, Educadores, Docentes	Todo el curso	Panel interactivo	Análisis memoria final.				
Programa de mindfulness para niños en el aula.	Tutores, Educación Física, Fisioterapeutas	Todo el curso	Panel interactivo y esterillas.	Análisis memoria final.				
Programa de progreso en las capacidades y habilidades de alimentación.	Enfermería, Fisioterapia, ATES, Jefatura de Residencia	Todo el curso	Material y mobiliario adaptado	Análisis memoria final.				
Elaboración del Proyecto "La casita hogar".	Equipos educativos. Educadores.	Segundo y tercer trimestre.	Aula hogar	Análisis memoria final.				
Potenciar el uso de la sala multisensorial a través de talleres, cuentos multisensoriales...	Equipos educativos	Todo el curso	La propia sala	Análisis memoria final.				
Planificar actividades que favorezcan el juego simbólico y el juego cooperativo en la sala polivalente	Equipos educativos. Educadores.	Todo el curso	Sala Polivalente	Análisis memoria final				



OBJETIVO: Mejorar la respuesta profesional ante las necesidades del alumnado promoviendo una adecuada convivencia.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO DE REALIZACIÓN	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO%			
					25	50	75	100
Organizar grupos de trabajo para desarrollar los planes y programas que se lleven a cabo en el centro.	Todos los profesionales implicados	Primer trimestre	Reuniones presenciales y telemáticas	Valoración en la memoria y en el cuestionario de opinión de los profesionales				
Mejorar el protocolo de prevención y actuación ante conductas desajustadas en las NCOF.	Todos los profesionales implicados	Todo el curso	Encuestas, reuniones y análisis parte de incidencias.	Análisis document NCOF				
Incluir Apoyo Conductual Positivo como herramienta para los problemas conductuales en la vida del centro.	Equipo directivo y Equipo de orientación	Todo el curso	Formación a través de cursos y asesoramiento del Equipo de orientación	Valoración en la memoria de EOA y en el cuestionario de opinión de los profesores				
Organizar un Sistema de apoyos para dar respuesta a las necesidades de los alumnos, especialmente de aquellos con conducta disruptiva.	Claustro EOA Equipo directivo	Todo el curso	Planificador de apoyos. Reuniones.	Registro de incidencias. Evaluaciones trimestrales y memoria final.				



OBJETIVO: Favorecer la participación de la comunidad educativa en la vida del Centro.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO DE REALIZACIÓN	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO%			
					25	50	75	100
Implicar a las familias y otros agentes educativos externos en talleres y actividades complementarias que se lleven a cabo en el centro.	Equipo directivo y Equipo de orientación	Todo el curso	En función de las actividades planteadas.	Valoración familias a través de cuestionarios de opinión.				

OBJETIVO: Sensibilizar, implicar y formar a la comunidad educativa en relación a la igualdad y coeducación favoreciendo un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado y sin estereotipos de género.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO DE REALIZACIÓN	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO%			
					25	50	75	100
Realizar actividades que promuevan la igualdad y eliminación de sesgos a través del proyecto de la casita hogar.	Docentes y resto de profesionales	Segundo y tercer trimestre	Casita hogar del centro o taller de lavandería.	Valoración en la memoria final por parte de los ciclos				
Creación de una Comisión del Plan de Igualdad y Convivencia de forma conjunta y/o colaborativa con la Comisión de Actividades Extraescolares, ya que las actividades son las mismas en la mayoría de las ocasiones	Docentes	Todo el curso	Actividades complementarias y extracurricul.	Registro de actividades. Memoria final				
Participar en el PROYECTO "CRECIENDO EN PREVENCIÓN EMOCIONAL.	Educadoras sociales y tutores	Segundo y tercer trimestre	Recursos y materiales del proyecto.	Registro de actuaciones y memoria final.				
Adquisición de material didáctico y fondo documental en materia de coeducación, igualdad de género y	Equipo directivo y Equipo de	Segundo y tercer trimestre	Presupuesto del centro.	Memoria final				



convivencia.	orientación								
Realizar agrupamientos de alumnos en función de sus capacidades y centros de interés.	EOA, Equipo Directivo, todo el profesorado	Primer trimestre	Informes de alumnos y registros de evaluación	Análisis de los resultados de las evaluaciones y registros de incidencias.					
Revisar los documentos del centro para que haya un lenguaje inclusivo.	Equipo directivo, Consejo Escolar, Claustro, CCP,	Todo el curso	Los propios documentos	Reuniones de equipo directivo y de CCP					
Realización de charlas, talleres, relacionados con temas de actualidad: habilidades sociales, resolución pacífica de conflictos, uso de internet, sexualidad...	Educadoras	Todo el curso	Vídeos, libros y materiales específicos	REuniones de ciclo y análisis en la memoria final					

OBJETIVO: Potenciar y ayudar al funcionamiento del AMPA y/o aportaciones familiares									
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO DE REALIZACIÓN	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO%				
					25	50	75	100	
Establecer un calendario de reuniones periódicas con los representantes del AMPA, para tratar de tener información continua y precisa de sus quehaceres y problemas.	Equipo directivo y Orientadora.	Todo el curso	Nuevas tecnologías (Teams, skype...)	Registro de reuniones y análisis en Memoria final					
Facilitar la participación en el AMPA e informar sobre funcionamiento y repercusión a través de las	Equipo directivo y equipos docentes	Todo el curso	Reuniones de tutoría.	Memoria final					



tutorías.									
-----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2.4 Actuaciones y coordinación con centros/instituciones.

OBJETIVO: Desarrollar programas específicos que favorecen la apertura del centro educativo a la comunidad.								
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO DE REALIZACIÓN	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO%			
					25	50	75	100
Establecer conciertos de colaboración con otros centros de la ciudad de ed. Infantil, para representar pequeñas obras de teatro y cuenta cuentos.	Equipo directivo y equipos docentes.	Segundo y tercer trimestre.	Cuentos y obras de teatro.	Registro de actividades.				
Proyecto de colaboración CEE Infanta Elena – Cruz Roja	Equipo directivo y equipos docentes y Educadoras sociales.	Todo el curso	Vehículo adaptado Cruz Roja y recursos propios de las actividades	Reuniones y análisis en la memoria final				
Actuaciones odontológicas de prevención a las familias y a los alumnos “Construyendo una sonrisa”	Equipo Docente CCP Odontólogas del SESCOAM. Familias DUE	Segundo y tercer trimestre.	Material odontológico que nos presta el SESCOAM. Pictogramas Charlas	Mediante cuestionario de opinión a las familias				
Participar en el programa “Fruta en la escuela”	Equipo directivo, Servicio de enfermería, ATES	Segundo y tercer trimestre.	Fruta suministrada por la	Valoración en la comisión de comedor del				



	y tutores.		Consejería y programaciones docentes.	Consejo Escolar.					
Organizar una jornada de puertas abiertas, que permita conocer nuestro centro desde dentro.	Todo el personal del centro	Tercer trimestre	Instalaciones del centro	Registro participación.					

OBJETIVO: Mejorar la coordinación con otras instituciones y agentes que influyen en la educación de nuestros alumnos (Ayuntamiento, servicios sociales, centros privados de logopedia, etc...)

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO DE REALIZACIÓN	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO%			
					25	50	75	100
Mejorar el plan de coordinación con los centros privados de logopedia a los que asisten nuestros alumnos/as.	Equipo directivo y Equipo de Orientación Maestros de A.L.	Todo el curso	Nuevas tecnologías (Video conferencias, mails...) y/o reuniones físicas.	Registro y estudio de actuaciones.				
Promover reuniones con el Ayuntamiento de Cuenca para la puesta en marcha y desarrollo del programa "Cuenta conmigo", utilización gratuita de la piscina, así como otros servicios que nos oferten	Equipo directivo y PTSC	Todo el curso	Nuevas tecnologías (Video conferencias, mails...) y/o reuniones físicas.	Registro y estudio de actuaciones.				
Mejorar las comunicaciones y/o reuniones entre la Unidad de salud infanto juvenil, así como con otros servicios sanitarios y servicios de rehabilitación.	Equipo directivo, EOA Servicio de	Todo el curso	Nuevas tecnologías (Video	Registro de comunicaciones				



	enfermería y Servicio de Fisioterapia		conferencias, mails...) y/o reuniones físicas.					
Mejorar las relaciones con las asociaciones que trabajan con nuestros alumno/as (Aldeas infantiles, Apacu, Celeo...) para el intercambio de información y establecimiento de pautas de actuación en común.	Equipo directivo y Equipo de Orientación, logopedas, tutores.	Todo el curso	Nuevas tecnologías (Video conferencias, mails...) y/o reuniones físicas.	Registro de actuaciones.				
Realización de actividades alternativas con el alumnado de residencia en colaboración con entidades: Cruz Roja, Aspadec, Forum de la discapacidad, etc.	Equipo de residencia	Todo el curso	Recursos de comunicación, Seguimiento, Reuniones de coordinación	Valoración en la memoria final y reuniones de coordinación mantenidas.				

OBJETIVO: Incrementar la visibilidad del SAAE								
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO DE REALIZACIÓN	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO%			
					25	50	75	100
Dar a conocer a través de los diferentes canales digitales a otros centros de la provincia el SAAE	Equipo directivo y Responsable SAAE.	Todo el curso	Nuevas tecnologías (Teams, skype...)	Memoria final SAAE				
Actualizar y mejorar la información que existe en la web del centro sobre el SAAE.	Equipo directivo Responsable SAAE	Todo el curso	Nuevas tecnologías y materiales	Memoria final SAAE				



			específicos en función de los temas.					
--	--	--	--------------------------------------	--	--	--	--	--

OBJETIVO: Programa Muse: Favorecer el desarrollo de la inteligencia emocional, como fuente que pretende fomentar la cohesión social, y luchar contra la posible exclusión de niños y niñas.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO DE REALIZACIÓN	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO%			
					25	50	75	100
Participar en el programa Muse, de la fundación Yehudi Menuhin	Profesor de música	Todo el curso	Artistas del programa.	Registros sesiones y memoria final.				

2.5 Planes y programas institucionales de formación.

OBJETIVO: Impulsar la formación, la innovación y la organización a través de las TIC y la plataforma TEAMS - Educamos.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO DE REALIZACIÓN	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO%			
					25	50	75	100
Elaborar un documento que sirva de guía para el buen uso de los dispositivos del centro.	Equipo directivo Responsable TICs	Segundo trimestre.	El documento Los dispositivos	Memoria final				
Seguir ampliando nuestro banco de recursos de materiales teacch y realizar un inventario online que	Equipo directivo. Responsables	Todo el curso.	Recurso teacch,	Registro de materiales.				



mejore la gestión de los mismos.	materiales teacch		inventario online						
Fomentar la formación de la comunidad educativa en cursos sobre conductas disruptivas, SAAC, nuevas metodologías, etc.	Responsable de formación	Todo el curso.	Plataforma formación Asociaciones	Memoria final					
Formar para establecer la plataforma EducamosCLM como herramienta básica del centro, garantizando la Ley de Protección de datos (LOPDGDD).	Equipo directivo y responsable de formación	Todo el curso.	Plataforma formación	Valoración en la memoria final mediante la información extraída de las diferentes reuniones de coordinación mantenidas					

2.6 Servicios Complementarios.

OBJETIVO: Conseguir unos servicios de calidad tanto en el transporte como en el comedor, priorizando la seguridad tanto vial como alimentaria.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO DE REALIZACIÓN	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO%			
					25	50	75	100
Resolver las posibles incidencias surgidas con la máxima diligencia.	Equipo Directivo, acompañantes y cuidadores.	Todo el curso.	Reuniones, informes e instrucciones	Registro diario.				
Registro de incidencias en ambos servicios	Equipo Directivo, acompañantes y cuidadores.	Todo el curso.	Delphos.	Registros diarios, trimestral y				



				Memoria final.				
Seguimiento de actividades y funcionamiento de los servicios	Equipo Directivo, acompañantes y cuidadores.	Todo el curso.	Encuesta familias. Registro de incidencias.	Valoración en la memoria final mediante la información extraída de las diferentes reuniones de coordinación mantenidas y cuestionarios enviados a las familias.				
Comunicación frecuente con el personal que atiende estos servicios	Equipo Directivo, acompañantes y cuidadores.	Todo el curso	Teléfono, correo electrónico y reuniones físicas.	Registro de comunicaciones				

3. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.

La formación del profesorado es un instrumento fundamental para alcanzar la innovación educativa, lo que supone una mejora del sistema educativo.

Desde nuestro centro, mediante la formación permanente del profesorado, se pretende dar respuesta a las inquietudes y necesidades que éste presenta a nivel formativo, para mejorar su función docente.

Durante el curso 2023-2024, el profesorado podrá acceder a diferentes acciones formativas, ya sea a través de la página del Centro Regional de Formación o mediante las actividades realizadas en el centro.

Con las acciones formativas que se van a realizar desde el centro se pretende dar respuesta a aspectos como:

- **Innovación educativa**, conocer nuevos métodos de enseñanza, evaluación... que sean innovadores y motivadores es fundamental para el trabajo diario, de este modo podemos ofrecer una respuesta ajustada a nuestros alumnos.

Los **objetivos** en los que se fundamentaría la acción formativa son:

- ✓ Conocer nuevas metodologías para el trabajo en clase.
- ✓ Inculcar en la comunidad educativa la importancia de conocer nuevas formas de trabajo.
- ✓ Realizar actividades que nos sirvan en nuestro trabajo diario.
- ✓ Conocer herramientas que nos permitan realizar evaluaciones precisas.

- La **atención a la diversidad**, nuestro alumnado presenta dificultades muy variadas por lo que es importante conocer nuevas metodologías y herramientas que nos ayuden a dar una respuesta más ajustada a las necesidades que presentan.

Los **objetivos** en los que se fundamentaría la acción formativa son:

- ✓ Conocer el uso de diferentes herramientas que nos ayuden a dar una respuesta más ajustada.
- ✓ Realizar actividades que sirvan para el trabajo diario con los alumnos con necesidades educativas especiales.

La formación siempre tendrá como referente las propuestas recogidas después de un estudio realizado entre los docentes del Centro.

De este modo, las propuestas que este año se han recogido son:

- **Técnicas de modificación de conducta**, para el trabajo diario con nuestros alumnos debemos estar actualizados con respecto a diferentes técnicas de modificación de conducta.
- **Evaluación mediante la herramienta Core Set**, conseguir una evaluación delimitada y ajustada de nuestro alumnado hace que la respuesta educativa sea más precisa.
- **Utilización de SAAC como el PECS o AsTeRICS Grid**, a través de la comunicación se mejoran aspectos como la autoestima, relación con los iguales y el entorno, disminución de conductas no deseadas... por lo que debemos estar actualizados respecto a su uso para poder ofrecer la mejor opción a nuestros alumnos.
- **Utilización de las Aulas Virtuales**, es una herramienta que pone a nuestra disposición la Consejería, conocer su uso y posibilidades nos permitirá desarrollar recursos digitales de calidad.
- **Mejora de la Competencia Digital Docente: B1**, algunos compañeros y compañeras no pudieron realizar todos los módulos para la adquisición del B1 en la CDD por lo que durante el presente curso tienen previsto adquirirlo. Esta acción formativa se realizará a través de la plataforma del CRFP.

Todas las acciones formativas tendrán un **seguimiento** y una **evaluación**, esta se realizará al finalizar la actividad mediante una encuesta donde se registren las valoraciones de los participantes y propuestas de mejora, las mismas se recogerán en la memoria final.

La encuesta sería del estilo:

Nombre de la actividad					
La actividad ha cumplido mis expectativas.	1	2	3	4	5
El tiempo de realización de la actividad ha sido adecuado.	1	2	3	4	5
La acción formativa ha estado bien organizada.	1	2	3	4	5
He ampliado conocimientos para progresar en mi carrera docente.	1	2	3	4	5
La documentación y materiales aportados/creados son adecuados.	1	2	3	4	5
*Siendo 1 nada satisfecho y 5 muy satisfecho.					



<p><u>Propuestas de mejora:</u></p>

Además de la acción formativa que se realice desde el centro, el Claustro también puede formarse a través de los cursos que oferta el Centro Regional de Formación del Profesorado.

La acción formativa se realizará a lo largo del curso escolar, siguiendo las pautas del Centro Regional de Formación.

4. CONCRECIÓN ANUAL DE ASPECTOS ORGANIZATIVOS.

El alumnado de nuestro Centro se caracteriza por tener una gran diversidad de capacidades, particularidades y niveles. Esto hace que sea prácticamente imposible distribuirlos homogéneamente en las diferentes unidades creadas, lo que nos obliga a prestar una gran atención a todos los aspectos organizativos, tanto los referidos al material humano como el referido a los recursos materiales. A esto hay que unir la gran diversidad de profesionales que trabajan en nuestro centro, enfermeros, fisioterapeutas, educadores sociales, maestros, profesores técnicos, ates, etc... Necesitamos unos criterios adecuados para distribuir estos recursos adecuadamente, de forma que demos respuesta a las necesidades de los alumnos y que seamos lo más justos posibles, respetando los derechos de todos.

Son diferentes los aspectos y consideraciones las que se han de tener en cuenta para la asignación del profesorado a los diferentes agrupamientos. Nuestras **NOCF** del Centro, establecen que en primer lugar tenemos que atender al criterio de continuidad del profesorado (al menos dos cursos), siempre que en el grupo permanezca la mitad más uno de los alumnos del curso anterior. A continuación, a su antigüedad en el Centro, y en el caso de igualdad en la misma, se tendrá en cuenta la antigüedad en el cuerpo. Posteriormente se asignan al profesorado que no tiene destino definitivo en el Centro (comisiones de servicio, provisionales e interinos) Teniendo presente estos criterios, en la sesión del Claustro del 4 de septiembre de 2023, la asignación a las diferentes unidades quedó de la siguiente manera:

**Profesorado de pt:**

GRUPO	PROFESOR DE PT
EBO 1	García García, Yolanda (TUTORA)
EBO 2	Romero Romero, Patricia (TUTORA)
EBO 3	Navarro de los Ríos, María Josefa (TUTORA)
EBO 4	Rodríguez Trotonda, Elisa (TUTORA)
EBO 5	
EBO 6	Bueno Espada, María Cristina (TUTORA)
EBO 7	García Melero, Laura (TUTORA)
TVA JARDÍN.	Galindo Crespo, María del Carmen
TVA MADERA	Díaz Monreal, Luis
TVA ALOJAM.	Andrés González, María Victoria (TUTORA)
TVA BÁSICO 1	Alarcón Benito, Isabel (TUTORA)
TVA BÁSICO 2	Hernández Luengo, Sonia (TUTORA)

Tutores del resto de agrupamientos: TVA MADERA: Ortega Miranda, Marcelo.
TVA JARD.: Fuentes Arribas, Gerardo.

4.1 Horario general del centro.

El curso académico se iniciará el 1 de septiembre y finalizará el 31 de agosto del año siguiente. Las actividades lectivas y las derivadas de la Programación General Anual, de la programación didáctica y la Memoria anual se desarrollarán entre el 1 de septiembre y el 30 de junio.

La jornada escolar en los meses de septiembre y junio comprende desde las 9:30h hasta las 14:30h. Está distribuido de la siguiente manera:

- 9:30h a 13:30h: horario lectivo.
- 12:45h a 14:30h: comedor.
- 13:30h a 14:30h: martes, atención a padres.

La jornada escolar de los meses de octubre a mayo comienza a las 9:30h y termina a las 15:30 horas. El horario está distribuido de la siguiente forma:

- 9:30h a 14:30h: horario lectivo.
- 13:00h a 15:15h: comedor.
- 14:30h a 15:30h: martes, atención a padres.



No debemos olvidar, que una vez termina todo el alumnado de comer y llegan los diferentes transportes, el alumnado externo se marcha a sus casas, mientras que el alumnado de residencia permanece en el colegio según se establece en la PGA de la propia residencia.

A su vez, se realizan los cambios de turnos de enfermería, ATES, educadoras, conserjes y de cocina.

Y cuando termina la tarde (sobre las 20h) se produce un nuevo cambio de conserjes, ATES y enfermería.

4.2 Agrupamiento del alumnado: criterios.

A la hora de establecer los agrupamientos de alumnos, los criterios que se han seguido han sido el de realizar grupos los más homogéneos posibles en cuanto a capacidades, no solo desde el punto de vista del aprendizaje sino también desde el de los intereses, gustos, aficiones, así como desde el punto de vista de la edad cronológica. En realidad, se ha intentado hacer grupos cohesionados que favorezcan el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los criterios que se han seguido son:

- Que no haya un número excesivo de alumnos por unidad.
- Descargar de alumnos aquellas unidades con alumnos que requieran mayor apoyo y atención, para darles un trato más personalizado
- Priorizar la homogeneidad de capacidades e intereses por encima de la edad cronológica.
- Dotar de más alumnos a aquellas unidades cuyos estudiantes sean más autónomos y además, exista posibilidad de realizar o incluso desdobles por parte del profesorado.
- Ofrecer las aulas más cercanas a las ATEs y al servicio de fisioterapia a aquel alumnado con más problemas de movilidad.

Cumplir con estos criterios ha sido muy difícil. Se viene solicitando desde finales del curso pasado un profesor de PT, con el que poder crear una unidad más y de esta forma cumplir con los criterios de agrupamientos que necesitan nuestros alumnos.



Las unidades han quedado de la siguiente forma:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CURSOS	GRUPO	Nº DE ALUMNOS
1	García García, Yolanda	5 AÑOS, 1º, 2º, 5º, 6º, 7º y 8º EBO	EBO1	7
2	Romero Romero, Patricia	2º,3ºY 4º DE EBO	EBO2	4
3	Navarro de los Ríos, Mª Josefa	6º, 7º, 8º, 9º Y 10º DE EBO	EBO3	5
4	Rodríguez Rotonda, Elisa	4º,6º y 8º DE EBO	EBO4	4
5	Armero Santos, María	6º, 7º Y 10º DE EBO	EBO5	5
6	Bueno Espada, Mª Cristina	6º, 8º, 9º Y 10º DE EBO	EBO6	6
7	García Melero, Laura	7º,8º, 9º Y 10º DE TVA	EBO7	4
8	Alarcón Benito, Isabel	1º,2º Y 3º DE TVA BÁSICO Y 10º DE EBO	TVAB1	4
9	Hernández Luengo, Sonia	1º,2º Y 5º DE TVA BÁSICO Y 10º DE EBO	TVAB2	5
10	Andrés González, Mª Victoria	1º,3º Y 5º DE TVA CAPACITACIÓN	TVA-C-AyL	6
11	Fuentes Arriba, Gerardo	1º, 2º, 3º Y 5º DE TVA CAPACITACIÓN	TVA-C-Jar	6
12	Ortega Miranda, Marcelo	2º, 3º, 4º Y 5º DE TVA CAPACITACIÓN	TVA-C-Mad	6

4.3 Horario del alumnado

El horario de obligado cumplimiento para todo el alumnado del Centro será de 9:30 a 14:30 horas, distribuido en 5 periodos de clases y un recreo de 30 minutos. La distribución es la siguiente:

Horario	Periodos lectivos
9:30	1º
10:15	2º

11:00	3º
11:45	RECREO
12:15	4º
13:00	5º
13:45	6º

Durante los meses de junio y septiembre hay una hora menos en la carga lectiva diaria.

La carga horaria para la etapa de PFTVA se ha realizado siguiendo la Orden de 25/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los Programas de Formación para la Transición a la Vida Adulta en Castilla-La Mancha. La de EBO se ha realizado según la Orden de 25/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los centros y unidades de educación especial en Castilla-La Mancha.

4.4. Información a las familias.

El contacto con las familias se realiza a través de reuniones presenciales, telefónicas, videoconferencias o telemáticas, emails y la plataforma de EDUCAMOS-CLM con todos los padres y madres del alumnado quedando establecidas los martes de 14.30 a 15.30, teniendo presente una flexibilidad en dicho horario y adaptándonos a las necesidades de los padres si fuera necesario, sin alterar en ningún momento nuestras horas lectivas, pudiendo emplear la hora de cómputo mensual para este fin.

4.5. Apoyos.

Los apoyos son una herramienta fundamental con la que ayudar a los alumnos con más dificultades, mediante una atención más personalizada, una herramienta de ayuda a los tutores de los grupos más numerosos y un instrumento con el que socorrer a los alumnos menos autónomos a realizar determinadas actividades. Dichos apoyos se han confeccionado teniendo presente los grupos estables de convivencia en la medida de lo posible.



4.6. Horario del profesorado.

El horario lectivo se desarrolla de lunes a viernes de 9.30h a 14.30h. Los lunes y los miércoles se realizan dos horas complementarias en horario de 14:30 a 15:30. En estas horas se aprovecha para realizar reuniones de equipo docente, reuniones de equipos de ciclo y para preparar programaciones y materiales para el aula. Además de una hora de cómputo mensual, que se realiza según necesidades. El horario de atención a padres queda establecido los martes de 14.30h a 15.30h.

Las reuniones del Consejo Escolar serán convocadas, cuando corresponda y según la agenda anual del centro, en horario que permita la asistencia de todos sus componentes.



Castilla-La Mancha

CEE INFANTA ELENA

PLANIFICADOR ANUAL CURSO 2023-2024



ÓRGANOS	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ATENCIÓN A LAS FAMILIAS	MARTES 13:30-14:30	MARTES 14:30-15:30	MARTES 14:30-15:30	MARTES 14:30-15:30	MARTES 14:30-15:30	MARTES 14:30-15:30	MARTES 14:30-15:30	MARTES 14:30-15:30	MARTES 14:30-15:30	MARTES 13:30-14:30
FORMACIÓN EN CENTRO		por determinar	por determinar	por determinar	por determinar	por determinar	por determinar	por determinar	por determinar	
EQUIPOS DE CICLO EBO	14	4-19	2-15-29	20	17-31	7-22	7-20	10-24	8-22	5
EQUIPOS DE TVA BÁSICO	14	4-19	2-15-29	20	17-31	7-22	7-20	10-24	8-22	5
EQUIPOS DE TVA CAPACITACIÓN	14	4-19	2-15-29	20	17-31	7-22	7-20	10-24	8-22	5
SESIONES DE EVALUACIÓN		2,3,4,5,11 y 16		11,12,13 y 14			11,12,13 y 14			24 y 25
ENTREGA DE NOTAS				22			22			27
CLAUSTRO ORDINARIO	4	30			30					28
COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	20	18	8	18	22	21	6	17	15	3
CONSEJO ESCOLAR		30			30					28
EQUIPO DE ORIENTACIÓN	11-25	9-23	6-20	4	15-29	5-19	4-18	8-22	13-27	10
REUNIONES INTER PROF.										
REUNIONES EQUIPO DE RESIDENCIA	8-29	27	24	15	26	23	15	26	24	14

CEE Infanta Elena
 Consejería de Educación, Cultura y Deportes
 Ctra. Guadalajara, Km 6,600
 16191 CUENCA



4.7 Órganos de gobierno:

- Equipo directivo:
 - **Directora:** M^a Carmen Galindo Crespo.
 - **Jefe de Estudios:** Nuria Dueñas Sánchez.
 - **Secretario:** Luis Díaz Monreal.
 - **Jefe de Residencia:** Ana Isabel Collado Castillo.

- Consejo Escolar:
 - **Equipo Directivo:** Galindo Crespo, María del Carmen.
 - **Equipo Directivo:** Dueñas Sánchez, Nuria
 - **Equipo Directivo:** Díaz Monreal, Luis
 - **Profesorado:** Alarcón Benito, Isabel
 - **Profesorado:** Andrés González, María Victoria
 - **Profesorado:** Blasco Arias, Ricardo
 - **Profesorado:** Collado Castillo, Ana Isabel
 - **Madres/Padres/Tutores:** Alarcón Sánchez, María Constanza
 - **Madres/Padres/Tutores:** Barrios Cañas, Ester
 - **Madres/Padres/Tutores:** Saleta Maceiras, Rosa Ana
 - **Madres/Padres/Tutores:** Santoyo Escamilla, Pedro Reyes
 - **Personal Admón. y Servicios:** Alfaro Núñez, Guadalupe
 - **Atención Educativa Complementaria:** García López, Luz María

- **El Claustro de Profesores**

Es el órgano propio de participación del profesorado en la vida escolar y tiene responsabilidad y autonomía en todo lo relacionado con la actividad docente. Está presidido por el Director y formado por todas las personas que imparten docencia en el centro. El Claustro tendrá al menos una reunión al trimestre más la del inicio del curso.

- **Equipos de ciclo/nivel**

En nuestro colegio contamos con 4 ciclos, dos de ellos pertenecen a la etapa de EBO y otros dos a la etapa de TVA, (uno de capacitación y otro de básica). Los ciclos dan coherencia y aseguran la continuidad entre los cursos. Permiten trabajar conjuntamente, coordinar actividades y realizar proyectos. Cada equipo de ciclo agrupa a los maestros que imparten docencia en ese ciclo y se encuentra dirigido por un coordinador que fue designado por la Directora en la sesión



ordinaria de Claustro celebrada el 4 de septiembre quedando nombrados los siguientes maestros:

- **Coordinador de primer ciclo de EBO:** Eva M^a Cordente Colmena.
- **Coordinador segundo ciclo EBO:** M^a Cristina Bueno Espada.
- **Coordinador PFTVA Capacitación:** Jesús Nieto Jiménez.
- **Coordinador PFTVA Básico:** Sonia Hernández Luengo.

Las reuniones de coordinación de ciclo quedan fijadas en la agenda planificadora del Centro para el curso 2022-2023.

También se han designado una serie de responsables en determinadas áreas que necesitan una dedicación especial como son:

- **Coordinador del Plan de Transformación Digital y Formación:** García García, Yolanda.
- **Responsable del SAAE:** María Victoria Andrés González.
- **Plan de Lectura:** Romero Romero, Patricia
- **Responsable de prevención de riesgos laborales:** Jiménez Medina, Diego
- **Equipo de orientación:** Molina Andrés, María José (ORIENTADORA y responsable), Andrés González, María Victoria (miembro de PT), Martínez Cañas, Elena (miembro de AL).
- **Responsable de actividades extraescolares y complementarias:** García Melero, Laura.
- **Responsable material teacch:** Las tres AL
- **Responsable Plan de Igualdad (coordinador de bienestar y protección):** Alarcón Benito, Isabel
- **Ayuda en biblioteca:** Rodríguez Trotonda, Elisa, Cordente Colmena, Eva María y Hernández Luengo, Sonia.
- **Coordinador de AL:** Martínez Cañas, Elena
- **Ayuda/coordinador en los disfraces:** García Melero, Laura
- **Encargado de RRSS.** García García, Yolanda. Ayudante, Fuentes Arribas, Gerardo.
- **Coordinador Proyecto Muse:** Jiménez Medina, Diego
- **Comisión de Coordinación Pedagógica.**

Tiene la función de asegurar la coherencia pedagógica entre las distintas etapas y ciclos que se imparten. La forman los siguientes miembros:



- María Carmen Galindo Crespo, **Directora**, que será la Presidenta.
- Nuria Dueñas Sánchez, **Jefa de Estudios**.
- M^a José Molina Andrés, **Orientadora**.
- Yolanda García García, **Coordinadora de formación y transformación digital**.
- Eva M^a Cordente Colmena, **Coordinador de primer ciclo de EBO**.
- M^a Cristina Bueno Espada, **coordinadora de segundo ciclo de EBO**
- Jesús Nieto Jiménez, **coordinador de PFTVA Capacitación**.
- Sonia Hernández Luengo, **coordinadora de PFTVA Básico**.

Actuará como secretario Jesús Nieto Jiménez por ser la persona de menor edad. La CCP tendrá al menos una reunión mensual a lo largo del curso.

- **El Equipo de orientación y apoyo**

El Equipo de Orientación y Apoyo es el órgano de coordinación docente responsable de asesorar al profesorado en la planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje de las alumnas y alumnos, dando especial relevancia a la orientación ocupacional y profesional, y en la elaboración de los planes de trabajo. Además, le compete estudiar las propuestas a las demandas de asesoramiento y apoyo especializado realizadas desde los centros y, una vez estudiadas, responderlas junto a una propuesta de seguimiento.

Está formada por los siguientes profesionales:

- M^a José Molina Andrés, Orientadora.
- M^a Carmen Fernández – Polanco Mesas, Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad.
- Elena Martínez Cañas, coordinadora y profesora de Audición y Lenguaje.
- M^a Victoria Andrés González, profesora de Pedagogía Terapéutica.
- Representante del servicio de enfermería.
- Sofía Uribe Rodríguez, representante del servicio de fisioterapia.

La coordinación será ejercida por el responsable de orientación. Los componentes del Equipo de orientación y apoyo trabajarán conjuntamente en el desarrollo de las funciones recogidas en la normativa reguladora de la orientación educativa y profesional, de la atención a la diversidad y del profesorado de apoyo en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.



- **Equipos interprofesionales.**

Formado por todos los profesionales que actúan con los alumnos: maestros, educadores sociales, enfermeros, ates, etc... Se ha solicitado que puedan acceder a Teams, con el objetivo de favorecer la coordinación y comunicación y salvar barreras como son los diferentes horarios y tareas de los diversos colectivos.

4.9. Calendario y planificación anual.

El calendario escolar del curso 2023-24 viene determinado por Orden 127/2023, de 16 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establece el calendario escolar para el curso 2023/2024, y los criterios y el procedimiento para la elaboración de los calendarios escolares provinciales en enseñanzas no universitarias de la comunidad de Castilla-La Mancha. Quedan determinados en dicha resolución el principio y el final de curso, el establecimiento de la celebración del Día de la Enseñanza, así como el descanso escolar entre el segundo y tercer trimestre.

Los días no lectivos de libre designación propuestos por el Consejo Escolar Municipal de Cuenca son el 12 y 13 de febrero y el 29 de mayo.

4.8 Órganos de Participación de la Comunidad Educativa.

Además del Consejo Escolar, los padres tienen su propio órgano de participación en la vida del Centro y es el AMPA. La labor del AMPA es fundamental para apoyar al centro en la planificación y desarrollo de actividades, programas, relaciones con instituciones y también como medio de ayuda a las familias, facilitándoles la integración en el centro, asesorando y ayudando a las familias en todo lo relativo a organización y diseño de actividades.

El AMPA del colegio, está colaborando, organizando acciones para las actividades extraescolares y se han ofrecido para ayudar en todas las actividades del colegio que sean necesarias. A su vez, el Equipo Directivo se compromete a favorecer la participación de la comunidad educativa por medio de esta vía. Por ello, tendrá reuniones periódicas para hacer un seguimiento de sus necesidades, mantener informadas a las familias y recoger sus inquietudes, propuestas y reclamaciones, ofreciéndoles el asesoramiento que sea necesario.



5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

ACTUACIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDAD	COSTE ECONÓMICO
1º TRIMESTRE			
“San Mateo”	Acercar y enseñar nuestras tradiciones.	Bocadillo gigante y limonada Suelta de carretón Todo el mundo ataviado con pañuelos atados al cuello Música	200 EUROS
“Halloween”	Celebrar la fiesta de Todos los Santos, pero aprendiendo la cultura de otros países.	Gimkhana Taller de cocina Juegos digitales Cuentos Decoración	175 EUROS
“Día de la Discapacidad”	Respetar que todos somos diferentes y que la única forma de aprender es por medio de la integración.	Baile Manualidades Juegos	350 EUROS
“Navidad”	Acercar el tiempo navideño al colegio.	Teatro Bailes Visita de los Reyes Magos Decoración	INVITACIÓN A LOS PADRES 900 EUROS
2º TRIMESTRE			
“Día de la Paz”	Fomentar la cooperación y la solidaridad en todas las personas que convivimos en el centro.		0 EUROS
“Día de la Amistad”	Mejorar las relaciones sociales entre todo el alumnado.		0 EUROS
“Carnaval”		Desfile de carnaval Almuerzo	50 EUROS
“Actividades deportivas”	Mejorar la calidad de vida por medio de juegos y actividades deportivas.	Las actividades vendrán organizadas por personal externo (alumnos de prácticas)	0 EUROS



“Semana Santa”	Dar a conocer nuestra tradicional Semana Santa.	Música Procesión Visionado de video	50 EUROS
3º TRIMESTRE			
“Día del libro”	Despertar el interés en los alumnos por la lectura.	Actividades preparadas en el Plan de Lectura.	0 EUROS
“Actividades deportivas”	Disfrutar de las actividades físicas al aire libre.	Las actividades vendrán organizadas por personal externo (alumnos de prácticas)	0 EUROS
“Excursión fin de curso”	Conocer el entorno más cercano.	Las excursiones se realizarán	300 EUROS

**6. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y ESTADO DE EJECUCIÓN.****PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE.****RECURSOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. Funcionamiento operativo, concepto 229 (F.O.) y otros recursos**

Programa de Funcionamiento del Centro (422D):	
Saldo inicial:	912,74 €
RECURSOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA:	75.850,00 €
OTROS RECURSOS	144,00 €
Total:	76.906,74 €
Gastos:	88.725,73 €
Saldo:	-11.818,99 €

Falta por ingresar el 40% gastos de funcionamiento.

Programa 423A (MATERIALES CURRICULARES)	
Saldo inicial:	232,38 €
Ingresos:	0,00 €
Gastos:	232,12 €
Saldo:	0,26 €

Programa del Comedor Escolar y Residencia:	
Saldo inicial:	8.995,36 €
RECURSOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA:	29.009,24 €
Gastos:	30.168,25 €
Saldo:	7.836,35 €

Falta por ingresar el 2º y 3º trimestre del curso 22-23

DE LOS RECURSOS RECIBIDOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA POR OTROS GASTOS DISTINTOS DE LOS DE FUNCIONAMIENTO OPERATIVO

421B.-Formación Permanente del Profesorado e Innovación E:	
Saldo inicial:	0,00 €
Ingresos	2.500,00 €
Gastos:	2.500,00 €
Saldo:	0,00 €

422D. Concepto 606 Equipamiento informático:	
Saldo inicial:	1.445,13 €
Ingresos:	0,00 €
Gastos:	1.445,13 €
Saldo:	0,00 €

422D. Concepto 612 Pequeñas obras de reforma:	
Saldo inicial:	59.908,50 €
Ingresos	0,00 €
Gastos:	50.159,56 €
Saldo:	9.748,94 €

422D. Concepto 605 Equipamiento SAAE:	
Saldo inicial:	9.677,56 €
Ingresos:	18.265,50 €
Gastos:	15.631,79 €
Saldo:	12.311,27 €

457A Infraestructura, Fomento y Apoyo al Deporte:	
Saldo inicial:	242,76 €
Ingresos:	0,00 €
Gastos:	0,00 €
Saldo:	242,76 €

7. ÁMBITOS Y DIMENSIONES A EVALUAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR

Según la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha la evaluación interna del centro tiene los siguientes objetivos:

- Proporcionar elementos de reflexión sobre las actuaciones que se llevan a cabo en el centro para abordar planes de evaluación y mejora.
- Informar a la administración educativa de los procesos y resultados llevados a cabo en los centros para introducir los ajustes necesarios con el fin de mejorar la calidad del sistema educativo.

Esta orden establece que se realizará la autoevaluación del centro mediante un proceso de evaluación continua, comunicativa y formativa durante los cuatro cursos que constituyen el período de ejercicio de la dirección.

El proceso de evaluación interna se ha realizado distribuyendo las dimensiones anualmente de manera coherente y equilibrada en un marco de cuatro años. No obstante, todos los cursos se analizará el ámbito que trata el proceso de enseñanza y aprendizaje.

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	AÑO			
			1	2	3	4
PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Señas de identidad del centro: documentos programáticos	Proyecto Educativo.	X	X	X	X
		Programación General Anual	X	X	X	X
		Normas de organización, funcionamiento y convivencia.	X	X	X	X
		Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.	X	X	X	X
		Planes y Programas del centro.	X	X	X	X
	Funcionamiento de los órganos de gobierno.	Equipo directivo.	X	X	X	X
		Consejo escolar.	X	X	X	X
		Claustro de profesorado.	X	X	X	X
	Funcionamiento de los órganos de	Equipos de ciclo/	X	X	X	X
		Equipo de Orientación y apoyo	X	X	X	X



	coordinación docente.	Comisión de Coordinación Pedagógica	X	X	X	X
		Tutoría	X	X	X	X
		Equipos docentes.	X	X	X	X
	Funcionamiento de los órganos de participación.	Asociación de Madres y Padres de Alumnado.	X	X	X	X
		Convivencia.	X	X	X	X
	Clima escolar: convivencia y absentismo.	Absentismo	X	X	X	X
		Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.	X	X	X	X
		Procesos de enseñanza -aprendizaje en el aula.	Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.	X	X	X
	Medidas de inclusión educativa.	Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.	X	X	X	X
		Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.	X	X	X	X
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.	Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	Dirección y liderazgo.				
		Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.				
		Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.				
		Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.				
		Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado y Asociaciones de Alumnado.				
	Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.	Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.				
		Plantilla y características del personal del centro.				
		Organización de grupos y distribución de espacios				
		Recursos externos.				
	RESULTADOS ESCOLARES.	Resultados académicos del alumnado	Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.			
Relaciones con otras instituciones.						
Relaciones con otras instituciones.		Plan de Participación de las Familias.				



	Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.				
RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO	Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	Relación con la administración educativa.	X			
	Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	Relaciones con otras entidades e instituciones	X			
	Vías de comunicación con el entorno.	Coordinación Infantil- Primaria/ Primaria- Secundaria.	X			
		Coordinación con diferentes centros.	X			
PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA.	Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	Vías de comunicación y protección de datos	X			
	Metaevaluación de la evaluación interna.	La Memoria Anual.				
		El Plan de Mejora del centro.				
		El plan de formación del profesorado.				
		Adecuación del plan de evaluación interna.				

Indicadores, los criterios para evaluarlos, los procedimientos y las técnicas de recogida y contraste de la información.

SUBDIMENSIÓN	INDICADOR	CRITERIO	PROCEDIMIENTOS	CONTENIDOS
Señas de identidad del centro: documentos programáticos	Conocer y analizar los diferentes documentos programáticos. Analizar el ajuste de los distintos documentos a la normativa básica:	Adecuación, coherencia, suficiencia y eficacia.	Registro de resultados. Análisis: Valoración grupal de tutores.	PEC. PCE. Programaciones PTIS
Funcionamiento de los órganos de gobierno.	Conocer y analizar el proceso de planificación, ejecución y evaluación de los órganos de gobierno. Analizar la coherencia de la actuación de los órganos de gobierno con el Proyecto	Adecuación, coherencia y funcionalidad.	Descriptivo: Informe autodescriptivo del E D, de forma individual. Análisis: Valoración grupal de Claustro y Consejo escolar.	Órganos de gobierno: Funciones y atribuciones



	educativo y la normativa			
Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	<p>Conocer y analizar el proceso de planificación, ejecución y evaluación de los órganos de coordinación.</p> <p>Analizar la coherencia de la actuación de los órganos de coordinación con el Proyecto educativo y la normativa vigente</p>	Coherencia, funcionalidad, suficiencia, eficacia y eficiencia.	<p>Descriptivo: Cuestionario o escala de valoración de los usuarios.</p> <p>Análisis: Valoración grupal de E. de Ciclo y CCP,.</p>	Servicios complementarios: (Transporte, Comedor, etc.)
Funcionamiento de los órganos de participación	<p>Conocer y valorar la convivencia en el centro.</p> <p>Analizar las relaciones entre profesorado, familias y alumnado.</p> <p>Analizar el funcionamiento del AMPA.</p>	<p>Adecuación, coherencia, funcionalidad, relevancia suficiencia, eficacia, y eficiencia</p> <p>Servicio de Inspección</p> <p>Servicios de apoyo Externo.</p> <p>Servicio de Asesoramiento y Atención a la diversidad.</p>	<p>Informe autodescriptivo de los distintos servicios.</p> <p>Valoración grupal de CCP, E. Directivo y Consejo escolar.</p>	AMPA, Claustros Consejo Escolar Comisiones ETC.
Clima escolar: convivencia y absentismo.	<p>Conocer y valorar la convivencia en el centro.</p> <p>Analizar las relaciones entre profesorado, familias y alumnado.</p> <p>Estudiar la funcionalidad, y validez de las Normas de convivencia</p>	Coherencia, funcionalidad, relevancia suficiencia, eficacia, y satisfacción.	<p>Descriptivo: Informe autodescriptivo del profesorado.</p> <p>Cuestionario o escala de valoración de los usuarios.</p> <p>Análisis: Valoración, familias y Consejo Escolar.</p>	Normas de convivencia.
Procesos de enseñanza aprendizaje en el aula.	<p>Relaciones entre profesorado y Alumnado.</p> <p>Ambiente y clima de trabajo en las aulas.</p>	Coherencia, funcionalidad, relevancia suficiencia, eficacia, y satisfacción.	<p>Descriptivo: Informe autodescriptivo del profesorado.</p> <p>Cuestionario o escala de</p>	Programaciones, metodología, normas de convivencia...



	<p>Organización del aula y aprovechamiento de los recursos.</p> <p>Colaboración con familias y tutores.</p>		<p>valoración de los usuarios.</p> <p>Análisis: Valoración, familias y Consejo Escolar.</p>	
Medidas de inclusión educativa	<p>Medidas de acceso.</p> <p>Medidas de carácter metodológico.</p> <p>Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades,</p>	Adecuación, coherencia y funcionalidad.	<p>Registro de resultados.</p> <p>Análisis: Valoración grupal de tutores.</p>	Medidas de inclusión educativa.